

Parral,

09 Nov 2012

DECRETO EXENTO N° 5495

VISTOS:

- 1) El Decreto N°764 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2012, de fecha 22 de Diciembre del 2011 .-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 3) La Factura N°04239 de fecha 27 de Julio de 2012 de "TECNODISK SERVICIO DE COMPUTACION LIMITADA".
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
4554	D	1 ACCESS POINT D-LINK DWL-8200AP	\$171.130.-	FONDO DE RECONVERSION INFRAESTRUCTURA A ESCOLAR 2012 LICEO FEDERICO HEISE MARTI

TOTAL: \$171.130.-

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 214.05.01.063 "FONDO DE RECONVERSION INFRAESTRUCTURA ESCOLAR 2012", la suma de \$ 171 130.- (cuarenta y siete mil novecientos diecisiete pesos).-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

IUE/ARC/JMM/CMF/AHF/ASS/maa.

DISTRIBUCION:

- 1.-Archivo Municipalidad.
- 2.-Archivo Daem.
- 3.-Archivo Sub-Depto. Finanzas Daem.
- 4.-Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios Daem.

